

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la bigiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y puntualidad.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.
GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y *sin sere á la carta.*

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores finos importados directo y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N° 79
El propietario
ADOLFO KELSCH.
Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Hoel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licores superfinos.
Habituaciones cómodas y elegantes.
Asco, puntual y esmero en el servicio.
Admiten abonados.
Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos: es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habierito ya al servicio, en la Carrera Guayaquil **UNA GRAN JOURNAL**, con un espléndido baño de na-tación con ocho hermosos fos de duchas y con cinco de aguas terma-les.

"El Comedor": Carrera de Venezuela, N° 54; Teléfono, N° 270; Apartado, N° 243
Sucre y Baños: Carrera de Guayaquil, N° 79; Teléfono N° 140
El Propietario: *Valentín Canalejas.*
Quito, Setiembre 9 de 1903. 1 m



TRASLADO

El suscrito especialista, Oculista y Cirujano Dentista; ha trasladado su consultorio de la Calle Bolivia á la de Guayaquil, Calle la Sra. Concepción A. v. de Veneciano, esquina de San Agustín (Herrerías) Como siempre, ofrezco á su numerosa clientela la más exigente antisepsia en todas operaciones médico quirúrgicas, mejor recomendación es la satisfacción con que se retirán, después de curados, sus enfermos.
Operaciones y curaciones de ojos. Medicación dióptrica de fuerza y potencia visual. Curación de estrabismos sin operación. Lentes de flint y Crown glass fabricados para cada caso. Anteojos astenopicos, astenómicos y prismáticos

Colocación de ojos al natural. Instalación electroterápica, de galvanismo—terapia, fálaro—terapia y medicación vibratoria. Sección especial de micrografía y bacteriología.
Dentaduras artificiales completas desde \$1. 40
Análisis micrográfico de la sangre, orina, esputos y otras excreciones sin receptivos \$1. 1.
Contractivos relocantes y para

afjar los elementos patojénicos como sigilo de la (K) tuberculosis en los esputos etc, etc. \$ 5
Análisis polariscopico de la orina en la glucosuria. \$ 2
Análisis polariscopico de la sangre. \$ 2
Gonococo de Neisser en la gonorrea (purgon) \$ 2
Electroterapia
Baños de corriente galvánica (secciones de quince días) \$ 5
Baños de corriente farádica (secciones de quince días) \$ 5
Clínica y consultas de 12 m. á 1 p. m.—On parle français—English spoken—Si parla in italiano—Dirección telegráfica—N. Sáenz—Consultas por escrito, convencional.
Curaciones martes juvenes y sábados de 12 á 4 p. m.
Para los pobres módicos y gratuitos de 10 á 10 1/2 a. m.
N. SAENZ

LA Empresa de "EL TIEMPO" vende una prensa con su correspondiente dotación de tipos, fajas de todas clases, como para imprimir un periodiquito del porte de la mitad de "El Registro Oficial".
Esa imprenta era la de "La Juventud", del Sr. Dr. Cellanog, y en ella hizo varias publicaciones dicho escritor ecuatoriano.

Memorandum

Mei de Mayo tiene 31 días 6 de fiesta y 25 de trabajo

FACES DE LA LUNA

Cuarto menguante el.... 7
Luna nueva..... 15
Cuarto creciente..... 22
Luna llena..... 29

Calendario Aficano 30 Viratos.—Santos Baudilo marín, y Bernardino de Sa Cruz y Santa Basilia virgen.

Seriado de Correas

Seriado Juvenes y Sábados á las doce del día y salen Luinas Miercos y Viernes á las dos de la tarde.
Ligan del Norte.
Miercos, Viernes y salen Viricosos y Sábados á las dos de la tarde.

Batona de Terno La "Alemana" (secor sal) y la "Ingleza".
Conviario de Terno Señor Rafael Grijalva Polanco.

Los sucesos de Galapagos

EFFECTOS NATURALES DE UNA CAUSA

Quien es el propietario de la fortuna de Cobos

(COLORADO)

Allí contemplamos á una especie de Noñón, amo y señor, dueño de viñas y haciendas, quien aparece, no con el distintivo de un hombre de bien, severo y de carácter que es el aceptable, sino como una fiera, sin alma y sin corazón, inhumano y de instintos felines, que tenia sed implacable de oro y de crímenes, que sólo vivía matando de hambre, fusilando, apaleando, azotando sin respetar ni el sexo de la víctima, y hasta quitando el sagrado fruto del trabajo de esa infeliz gente, que ha suportado como una mansa oveja, por más de 25 años, á la terrible yugo de la barbarie, de la opresión y tiranía.

Parécenos exagerado pero podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que en ese maldito Archipiélago, con la sangre más fría durante algún tiempo, se ha recurrido los siete grados del crimen, haciendo lujo de la más refinada crueldad. Y en efecto, no es posible leer ciertos episodios de la vida y misterios de ese hombre feroz, sin que se crispn los nervios y se escape del pecho un grito de indignación. El espíritu, que da en suspenso, contemplando á cuanto puede llegar la perversidad humana.

Salta, pues, á la vista, que los sucesos del 15 de Enero, fueron consecuencia lógica de un estado de cosas por demás insostenible, y que ello signifi á nada menos que la justa retribución un justo castigo, que bien lo merece, todo aquel que hierre ó mata haciendo alarde de su ferocidad y poderío.

Un Jefe de patrón, puede, si es necesario, usar de energía, de carácter, con sus subordinados, pero no ser perverso, inhumano, confundiendo lastimosamente, la severidad de castigo con el instinto de las fuerzas; y no, porque se trate con criminales ó de desagradados se ha de apartarse de los sentimientos de humanidad, de caridad para con el rebelde, á quien si yerra se le puede castigar severamente con

el rigor necesario, pero sin buscar reo de tiranos, de los osidades, porque aquello no es propio de hombre de bien.

Alcans de tantos actos tiránicos que causan horror rotatorio, se registran otros crímenes, tales como privarle al pobre jornalero, al pobre esclavo, de su salario y quitativo y justo, ameo de alimentarlo (si alimento pueda llamarse) con especies propias para chanchos y no para seres racionales. Un punto de agua socia con sal, en donde se cocían algunos trozos de patatas de seña con cáscara en junta de unos cuantos gramos de arroz, era el alimento de esa pobre gente; razón por la cual invertido el salario de 14 fichas, que llaman traques y que era lo único que ganaban emanalmente, en comprar dos reales de pan diario en la misma panadería de la hacienda.

Así se explica fácilmente como la mayor parte de aquellos de-ga ciegos no han podido pagar veinte ó veinticinco sueros que debían en más de 25 años de trabajo y se curpre resultaban deudores de grandes sumas.

Resumen: que la hacienda El Progreso, no es propiedad del señor Cobos ni de sus herederos, sino de los que la han trabajado, durante algunos años, sin remuneración alguna. Esa hacienda representa el sudor, la vida, la sangre de esa infeliz gente que ha su-tumbido trabajando para su vejez. Todo el mundo sabe que Cobos cuando arribó al Archipiélago, no llevó otra fortuna que un machete al cinto, una espada y 7 hombres; hé ahí el capital con que se ha formado "El Progreso" perjudicando á la clase más desvalida, al pobre trabajador que no tenía más derecho que el exterminio y la muerte.

En buena ley se debiera, por moral, por justicia, hacer una liquidación de cuentas y pagar lo que correspondía á cada individuo que prube el derecho que le asista para percibir el fruto de su trabajo, lleno de martirios y sin saberes insportables.

FIGARO

QUIEN MATO A COBOS?

Restitución de bienes

Infidelidad de tiempo había llevado la población de Chatham, en una situación insostenible.

Aquellos pobladores, se acostaban siempre en la esperanza de que algo (no sabían el qué) los rescataría de una ú otra manera.
Ya era la salida de un empleado que venía á Guayaquil y los peones creían que aquel hombre se haría oír y por su conducto llegarían á conocimiento de Gobierno los clamores de 400 desagradados, ya un cambio de autoridad que hubiese enviado una pesquera garantía ya llegada de un empleado nuevo al que suponían siempre más humano que los anteiores y un mediador con el patrón ó un freno á las furias de éste.

Déciles sin ejemplo, á nadie se le había ocurrido que aquella situación pudiera remediarse sin intervención extraña.
Había en Galapagos gente que

no se daba cuenta de la angustia que vivía porque no había conocido otra cosa y creía natural lo que allí pasaba.

Hombre que creía con buena fé pertenencia del patrón y en hecha existencia ni protestaba de que se le tratara como á cosa.

Los que pensaban, los que podían establecer inferencia, no podían vivir en Chatham.

Así se explica que ninguno de los extranjeros que fueron á la propiedad de Cobos estuvieran más que el tiempo necesario para pagar las deudas contraídas al contratarse y el mismo Campbell, que tan importante papel juega en este proceso, por se la palabra imparcial fue el primero en anunciar su salida Chatham así imponía el castigo á Prieto.

Pero Campbell, tenía libertad de seición para poderse retirar; los peones no podían hacer eso y estaban condenados, no sólo á presenciar los bárbaros castigos impuestos á sus compañeros, sino á sufrir los tambien por el más leve gesto de comitencia hacia el paciente.

La absoluta incomunicación en que se vivían en Chatham donde no era dado escribir una carta que el patrón no aprobase y leyese, el desamparo de aquella gente, que si recurría á la autoridad establecida, veía apoyar las injusticias del patrón, ponía á toda aquella gente fuera de la ley y sin redención p a ble, si la casualidad, en la que estaban siempre esperanzados no lo proporcionaba.

La casualidad llegó, traducida en un revólver, que en ontó ó le dieron ó se consiguió Puertas, Mató éste á Cobos!

No.
Naturalmente, puede resultar del proceso que é de los primeros tiros; moralmente, se trata de una acción popular conjunta y hasta razonable.

Tiró uno sólo porque un revólver no se puede disparar por varios en conjunto como se voltean unas pistol á fuerza de empujones.

De ahí lo que se llama ensañamiento.

De ahí que así como cuando murió la perra, cada peón iba á darle un puntapié, cada uno fuese á celebrar la muerte de Cobos, pues era un hecho que á todos beneficiaba y por lo tanto, no creían cometer delito en celebrarlo.

Por la mente de ninguno pasó que aquello padiera ser un crimen.
Era lo que hacía veintitamos años venían presenciando, lo que sonaban, con la esperanza que cada noche de misa, ese algo que debía de ocurrir de un momento á otro, sin que nadie pudiera detenerlo ni p veisarlo.

Y con el convencimiento íntimo de que habían hebo una cosa natural y lógica, unos se quedaron, otros se ludron por temor á las leyes, que no conocían ni sospechaban que vivían bajo su imperio, sino porque deseaban libertad y el ambiente de Chatham no era favorable para dismutada.

Cada uno de esos hombres es propietario en la isla. Las casas están trabajadas por ellos, comprando y pagado con su sudor los materiales en vertidos.

[Continuad]

“EL TIEMPO”

Quito, 12 de Mayo de 1904

NOTAS

Los indígenas de la parroquia de Amagasta en cámara de mil dos...

Que si están pronto a trabajar gratuitamente en la empresa de sustruir el puente de madera de San Pedro...

Principios de suñta. Por adictos a un radical, exhibido como candidato a la Presidencia de la República...

Conviene advertir que, en Santa Elena, por ejemplo, Micoen Drumet, Capitán del Puerto de Ballenita...

Ayer fuimos invitados por su atenta equeta, al Despacho del Sr. Secretario de Estado don Luis A. Martínez...

La Junta que se organizó aquí, nos ha trabajado porque en cada provincia se establezcan otras semejantes...

Lois A. Martínez saluda a Ud., y tiene el honor de invitarle a tomar participación en la Junta que con objeto de distinguirlos cabaleros de esta localidad...

Martínez espera el consorcio de su patriotismo e inteligencia, y aprovecha de esta oportunidad para ofrecer a Ud. la seguridad de sus más distinguidas consideraciones.

Quito, Mayo 17 de 1904.

Revista del Cable

Brasil y Japón

Chéfo 16.—Los bandidos fueron atacados por tropas irregulares de naturales chinos, a milia y media de aquí...

Seoul 16.—Pronto serán despatchados...

dos de Youghampho & Miff (Japón) 450 prisioneros rusos, entre oficiales y soldados. El Prefecto de Thong, que está a dos días de marchar a los montes de Anlo...

Molden 15.—Los japoneses han ocupado seis nuevas plazas, capturando a Dalny, cuatro estaciones del ferrocarril y volando la línea cinco veces más abajo de Puerto Adams.

Pekin 15.—El Ministro del Japon, en una audiencia con el príncipe Ching, le aseguró que su país desea ardientemente que la China observe una estricta neutralidad...

Francamente Justo Pastor Ríos, quinta la manía de figurar como poeta, y que la naturaleza le haya dado el talante por el torero y mercader de toda latitud por la debilidad cerebral que revela.

Por desgracia, y a semejanza de lo que hicieron con don Quijote los Duques de Miranda, hay personas que contribuyen a sostener la locura del Ríos.

A qué otro fin tiene, por ejemplo, el proponente de el Gobierno imprenta y papel gratis para La Musa Americana? Deber de los gobiernos es, cierto, apoyar y favorecer el desarrollo de todo cuanto tienda a la mayor cultura intelectual.

Cierto que la desgraciadísima Musa Americana ostenta poesías de mérito, como las de don Remigio Crespo Toral, por ejemplo. Mas con ellas se ha cometido un abuso: han sido insertadas arbitrariamente, con su consentimiento, en la mancha la hadana a los decadentistas...

Los señores Luis Coriero y Quillina Sánchez no tienen a menos—verdad—dar sus composiciones para revistas como la del Ateneo José Joaquín Olmedo, verbigérica. Mas el primero lo hace por exceso de cortisismo, de esa prenda que lo hizo caer patas arriba del Capitolio...

Para no más de meter ruido y engrañar a los sencillos, se bastan los mismos decadentistas o modernistas. Mercado el sistema ha de ser la normalidad—invirtiendo esta palabra—o sea el furor poético de ver en toda publicación su nombre al pie de verso; y uno y otro, por su amor a los chiquillos...

Conviene, pues, formar una especie de cruzada para reconquistar la literatura del poder de esos bárbaros decadentistas. De no hacerlo, no está lejano el día en que irremediablemente pervencido el buen gusto, escriban todos por otros trigos en tanto o modernista, que da lo mismo, a semejanza del poeta Justo Pastor Ríos, a qué vientos de prospera fortuna lo lleven de aquí pronto y para siempre jamás.

Atacado de gripe conóstrase gravemente enfermo el señor Dr. Da Emiliano Izaa, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia. Hacemos votos por su pronta mejoría.

Servicio Telegrafico. Transmitedo por El Tiempo de Guayaquil y por nuestros correspondientes de provincias.

Guayaquil, 18. Según informes, la actual de la Gobernación de El Oro depende de que el Gobernador señor Darquea tiene otros medios de licencia, y el Gobierno no ha tomado las providencias oportunas en el caso.

Hubo algunas borrachas en el Consejo Municipal motivada por la votación del fibero votado para gastos de higiene, y salares. Inavencuense con la Junta de Sanidad.

Por ausencia del mayor John A. Harman, Gerente de la Compañía del Ferrocarril del Sur, que partió para Nueva York, ha quedado hecho cargo de ese puesto el contratista Mr. Archer Harman.

En la noche del domingo trató de suicidarse Fermín Gamboa, disparándose un tiro de revolver.

Hoy llegará de Guena en viaje a Estados Unidos, el Coronel Antonio Vega.

El crucero Bagdad zarzó ayer para Salinas llevando al Consul de Colombia y su esposa.

Partió para Galápagos don Domingo Esquivel Ramos, nombrado Jefe Terrestrial.

Anoche dejóse sentir un fuerte viento huracanado, que levantó pian chos de zinc del techo de algunas ecovachas. Dabiló a esto se vocó la caena Josefina Laura que llegaba al puerto procedente de Catarama con treinta y cinco quintales de caena.

Unimos cabalgamos a anunciar que del volante al volante del presente, los japoneses harán un ataque general por mar y tierra a Puerto Arturo.

SOCIAL

Atacado de gripe conóstrase gravemente enfermo el señor Dr. Da Emiliano Izaa, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia. Hacemos votos por su pronta mejoría.

Servicio Telegrafico. Transmitedo por El Tiempo de Guayaquil y por nuestros correspondientes de provincias.

Guayaquil, 18. Según informes, la actual de la Gobernación de El Oro depende de que el Gobernador señor Darquea tiene otros medios de licencia, y el Gobierno no ha tomado las providencias oportunas en el caso.

Hubo algunas borrachas en el Consejo Municipal motivada por la votación del fibero votado para gastos de higiene, y salares. Inavencuense con la Junta de Sanidad.

Por ausencia del mayor John A. Harman, Gerente de la Compañía del Ferrocarril del Sur, que partió para Nueva York, ha quedado hecho cargo de ese puesto el contratista Mr. Archer Harman.

En la noche del domingo trató de suicidarse Fermín Gamboa, disparándose un tiro de revolver.

Hoy llegará de Guena en viaje a Estados Unidos, el Coronel Antonio Vega.

El crucero Bagdad zarzó ayer para Salinas llevando al Consul de Colombia y su esposa.

Partió para Galápagos don Domingo Esquivel Ramos, nombrado Jefe Terrestrial.

Anoche dejóse sentir un fuerte viento huracanado, que levantó pian chos de zinc del techo de algunas ecovachas. Dabiló a esto se vocó la caena Josefina Laura que llegaba al puerto procedente de Catarama con treinta y cinco quintales de caena.

Unimos cabalgamos a anunciar que del volante al volante del presente, los japoneses harán un ataque general por mar y tierra a Puerto Arturo.

Carta Política

Guayaquil, Mayo 11 de 1904. Sr. Dr. D. Luis Felipe Borja, Presidente de la Junta Liberal del Pichincha.

Muy distinguido amigo:

Por las publicaciones que Ud. recibe, le supongo informado de la asistencia con que algunos piden una declaración pública de mis principios, que nada me cuesta hacer y que tengo hecha en diversidad de documentos oficiales y particulares; pero me he abstenido hasta aquí de satisfacer estos deseos, exteriorizando, una vez más, mi manera de pensar y de sentir, por no buscar mérito alguno con la recomendación propia de los manifestados públicos, pero ya que parece indispensable mi programa, lo diré próximamente.

Unido sabe que entré en la vida pública en la transformación política que se llevó a cabo, por obra de Partido Liberal, el 5 de Junio de 1895. Dijo esto un verdadero programa político y administrativo. Obedecí a los propósitos e ideas que los hombres de entonces y el Partido que la inició y la llevó a cabo sentían y comprendían, y a la completa realización contribuyeron y continúan aún, no obstante las divergencias que han sobrevivido a veces, relativas, en gran parte, a las que a puntos de doctrina. A estas de detalle ó de ejecución.

Pues bien: ese programa, esos principios, son desde luego los mismos, mas, cuanto que nunca tuvo ninguna de esas empresas administrativas, como los gobiernos anteriores el 5 de Junio, que solo quisiera realizar ese programa, para llevar a la práctica esos principios, y ser favorecido con el voto de los ciudadanos, no echaría mano de la arbitrariedad, no desconocería los

La Musa Americana

Ha resultado el autor de esta y de las anteriores publicaciones, desilusionado con el poeta Ríos, publicables en folleto. Mientras sus redacciones se consumen en los trabajos de dicho folleto, que son muy numerosos y de crítica nada más.

Francamente Justo Pastor Ríos, quinta la manía de figurar como poeta, y que la naturaleza le haya dado el talante por el torero y mercader de toda latitud por la debilidad cerebral que revela.

Por desgracia, y a semejanza de lo que hicieron con don Quijote los Duques de Miranda, hay personas que contribuyen a sostener la locura del Ríos.

A qué otro fin tiene, por ejemplo, el proponente de el Gobierno imprenta y papel gratis para La Musa Americana? Deber de los gobiernos es, cierto, apoyar y favorecer el desarrollo de todo cuanto tienda a la mayor cultura intelectual.

Cierto que la desgraciadísima Musa Americana ostenta poesías de mérito, como las de don Remigio Crespo Toral, por ejemplo. Mas con ellas se ha cometido un abuso: han sido insertadas arbitrariamente, con su consentimiento, en la mancha la hadana a los decadentistas...

Los señores Luis Coriero y Quillina Sánchez no tienen a menos—verdad—dar sus composiciones para revistas como la del Ateneo José Joaquín Olmedo, verbigérica. Mas el primero lo hace por exceso de cortisismo, de esa prenda que lo hizo caer patas arriba del Capitolio...

Para no más de meter ruido y engrañar a los sencillos, se bastan los mismos decadentistas o modernistas. Mercado el sistema ha de ser la normalidad—invirtiendo esta palabra—o sea el furor poético de ver en toda publicación su nombre al pie de verso; y uno y otro, por su amor a los chiquillos...

Conviene, pues, formar una especie de cruzada para reconquistar la literatura del poder de esos bárbaros decadentistas. De no hacerlo, no está lejano el día en que irremediablemente pervencido el buen gusto, escriban todos por otros trigos en tanto o modernista, que da lo mismo, a semejanza del poeta Justo Pastor Ríos, a qué vientos de prospera fortuna lo lleven de aquí pronto y para siempre jamás.

Atacado de gripe conóstrase gravemente enfermo el señor Dr. Da Emiliano Izaa, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia. Hacemos votos por su pronta mejoría.

derechos individuales, como se convoca con frecuencia, sino que, por lo tanto, de acuerdo con la doctrina liberal, haría porque la Constitución se cumpliese y porque toda la reforma fuera la obra libre de la voluntad popular, dentro de la esfera de sus facultades.

No sé yo quien vaya ahora a recomendar ciertas inhumanidades de Jovellanos, ó cierta oposición de criterios entre personas prominentes del Partido Liberal—Radical, pero no deja de llamar la atención lo que alguna de ellas, exija de mí, como puntos capitales de un programa político, aquellos mismos en que distinguí, ó que no aceptaron en el Gobierno, ó que negaron en las Cámaras.

Sí bien se considera, el programa del Partido Liberal de Chimborazo, no me limita solo a una declaración de principios, sino que trata punto que no implica necesariamente el reconocimiento de tal ó tal doctrina política. Por lo que hace a la declaración de principios que contiene, y que son los mis, muchas de ellas están contenidas en nuestra Constitución y establecidos ya, se puede decir, a modo práctico.

Si bien el pueblo, libertad de pensamiento, libertad de conciencia, libertad de asociación, sufragio libre, etc., son principios tan reconocidos e inmutables en la doctrina liberal, que nada que el profese pueda ignorar restringidos y a no se concede únicamente la civilización moderna que ellos forman parte de la Constitución, ó prácticas de todo pueblito y civilizado.

No íbala, pues, la dificultad a proclamarlos y aceptarlos en libros, folletos periódicos; pues el beneficio es el individuo y para la sociedad, antes todo, en los casos, muchas esas restringidos, por los hombres del Gobierno, quienes, tratándose, levantan bandera con ellos para olvidarlos después del tiempo.

Eliminación del artículo 12 de nuestra Constitución política, es y ha sido punto que tras de haberse a miembros del Partido Liberal, el Gobierno del señor Borrera, desde el Congreso de 1902, ha a este respecto declarado a sus ministros, por medio de sus ministros, y un artículo de dicha constitución y las reformas propuestas a la Constitución, y sin embargo, hubo acontecimientos, se negó las reformas, yo faltó quien llamara, sabía a la y de Patronato.

Por mi parte, y como punto de órbita, creo que la Iglesia y el Estado deben ser libres; y, por lo tanto, el Congreso se desienda por la reforma, que diga a los dos poderes en su órbita exclusiva y como función del Estado sería con agrado la acción racional de tan debilitado programa.

[Continúa]

CRONICA

Por exceso de material, solo publicamos hoy una parte de la Carta Política que don Lizardo García ha dirigido al Dr. Luis Felipe Borja; sobre Programa Político.

El próximo Veintinueve de Mayo, a las 10 de la mañana, se inaugurará en el Kiosco de la Alameda la Sesión destinada al estudio de las Artes de Dibajo, creada por Decreto Ejecutivo de 12 de Enero último. Los que desearan ingresar a ella, pueden hacerlo sin otro requisito que el de inscribirse en el Ministerio de Instrucción Pública, donde quedan abiertas las matrículas desde hoy.

Ayer convocó el señor Gobernador de la provincia, a los cuerpos de Guardia Nacional de esta ciudad, a una revista para el veintinueve de Mayo.

La suma de setenta y nueve suaves ha mandado pagar el Gobierno tanto por la impresión de los dos últimos pliegos de la revista, como de la conmemoración de mil ejemplares de la obra del Sr. Dr. Pedro Fermín Cevallos intitulada "Breve Catálogo de Errores en orden a la lengua y el lenguaje castellano".

Un suere de multa ha sido impuesta...

En el Señor Vicente España por haber estado por cuatro horas al despacho del Ministerio de Hacienda, del que es empleado.

Por un Album de Deseños con prado en la Librería Saesiana para la Escuela de Pintura de esta Capital se ha mandado pagar la suma de diez y seis suaves.

A los Gobernadores de las provincias de la República se ha dirigido una circular para que a la brevedad posible procedan a organizar Juntas de Sanidad provinciales y que formulen sus respectivos reglamentos, que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta Suprema de Sanidad.

En los carros de la Compañía de Transporte salieron para el Sur: León de J. Toro y cuatro de familia Antonio Mingo y tres de familia y Colonel Juan José Villareceses.

Tanto al Gobierno como al presidente del Municipio se ha dirigido el Gobernador de la Provincia pidiendo que se sirvan indicar los fondos con que contribuyen para las obras de saneamiento y desinfección, que deba efectuarse.

Por un par de cuantos de gusna y una dragana nicelada que se han sido entregados al sargento mayor Arcenio Uirari, la Tesorería de Pi chincha cubra a dicho Sr. la suma de nueve suaves cuarenta centos.

Al Jefe primero de Letras se ha remitido el proceso, respectivo, se ha pedido informe en la solicitud de gracia de Rafael Flores.

El Ministro de Instrucción Pública ha ordenado que a los señores Celso A. Montivo y Juan F. Manóvil abone el Colector de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad las sumas de cuarenta suaves al primero y la de treinta y cinco al segundo, como a Maestros de Fragua del estado establecido.

En contestación al oficio dirigido por la Gobernación a la Policía, pidiéndole datos y apreciaciones generales en el importante ramo de Policía, dice el Intendente en su parte así:

"Respecto a la instrucción y disciplina militar paso por el sentimiento de participar a Ud. que aun cuando la gente que compone este Cuerpo es veterana y de buenos alcances para el aprendizaje no está a la altura de los Cuerpos de Línea que hacen la guarnición de esta plaza, primero por que el carácter que son y en la misión que desempeñan no les da tiempo para contraerse a ello especialmente, segundo porque el Gobierno no quiere sin duda, conociendo la incompletitud hasta cierto punto, que pueda haber entre un soldado y un policía no se ha empeñado en su educación militar; y tercero por la razón anterior no ha encomendado la enseñanza e instrucción militar a un director instruido en la táctica moderna como tienen los batallones de la plaza, de ahí que en esa parte la Policía en cuenta con otra instrucción que la enseñaban antes de ahora al ejército en su totalidad".

Quié dirá de esto el Comandante Manuel A. Diaz, Instructor del Cuerpo de Policía de la Capital!

Rafael Balboa es el nombre de un individuo que en completo estado de embriaguez rodó ayer a la quebrada que se halla contigua a la plazuela Mariu. El conductor N° 257, llevó a Balboa al Hospital civil.

En el remitido que publicamos hoy el señor Comandante don Carlos A. Lopez, agradece al Supremo Gobierno, que se halla prorrogado, la pensión que gozaba en Nueva York la señorita Malvina Dolores Lopez, pensión que por acuerdo del 23 de Marzo se había suspendido. Nada más justo que este proceder, si se considera que la Sra. por Lopez se aplicó al estudio, y el aprovechamiento de que ha dado muestras, según certificados del Colegio y del Consejo de la h-cho acreedora a que el Gobierno de su patria, la sostenga hasta conseguir el título de pedagoga que se ha propuesto alcanzar.

Advertida las que se encontraba a noche atarada de cólico mltiple fue conducida al Hospital civil por la Ambulancia de Policía.

El Intendente de Policía en contestación al Ministro de Instrucción Pública que pedía se obligue a los ateneos a concurrir a la Escuela Nocturna de Obreros Adultos dice: "Tratado a la vista los decretos legislativos y el reglamento interior con respecto a la Escuela Nocturna de Obreros Adultos, no encuentro una disposición por la que esta autoridad puede compeler a la asistencia forzosa a los ateneos; pero trataré de manifestar a los Maestros de talleres, las ventajas que reportarian obligando la asistencia a los discípulos de estos, para llenar así los deseos del señor Ministro de Instrucción pública—Sixto María Durán".

El Teniente Político de Pomáqui ha solicitado de la Intendencia de Policía la remisión de una escuela armada de veinte a cuarenta soldados que deban cuidar el orden en este parroquia los días 23 y 24 del presente por motivo de reunirse allí las milicias para la revista general. Este auxilio lo pide por cuanto no desampararían sus los recintos que existen entre los vecinos de Cotocollao y Pomáqui, pues los de Cotocollao han estropeado gravemente a Abel Guerra y Cristóbal Puebla, vecinos de Pomáqui, y acaso hubiérase lamentado alguna desgracia si en defensas de estos no hubieran acudido varios vecinos de San Antonio y Caralall.

Mañana, a las ocho del día, en la Capilla interior de la Basílica, la Comunidad de Sacerdotes del Sagrado Cotacollao, celebrará solemnemente el eterno descanso del Ilmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Pedro Rafael González y Calisto. Tanto la Vigilia como la misa y Responsorios serán ejecutados en rigoroso canto llano, de conformidad con la mente de la Iglesia.

SENSACIONAL

El público gasta.—Si bien es que se prepara el Acaño Venas por mayor de M. Moscoso y C. se ha anunciado por estas proximidades. Nadi ignora que dicho acaño solo ha venido por mayor, y sus mercederías son de lo mejor que hay en todo el comercio. Sobre todo la especialidad en casimira, merece particular recomendación. No hay que perder la ocasión para ir a la Alameda Carrera Guayaquil junto a la Relojería Anunzio.

Mayo 9. 16 v.

Se ha puesto en conocimiento de Oficina de Pesquisas que del Club Chichu ha desaparecido una máquina fotográfica, por si misma.

Hoy a la una de la mañana fugó de la casa número 37 de la carrera Lla una mujer de nombre Rosario Reaide que hacia de nodriz en dicha casa. La Reaide fugó vándose por una ventosa.

La Municipalidad ha dispuesto de instruya hasta setecientos suaves en el llamado eléctrico y fugó a piro volar la cañon para el 10 de Alameda Carrera Guayaquil junto a la Relojería Anunzio.

El señor Oredés es quien ha presentado programa, como consejero, para las fiestas patrias. El público llevará 23 por la noche esta inscripción en unidas con lamparas luciendo acento. Al Verdadero Padre de la Patria.

El Consejo Municipal en sesión de ayer abrió en tercera discusión la tarifa de las barracas de la plaza del Mercado, de la manera siguiente: dos suaves por las barracas del piso principal, cuatro por las del interior y seis por las que quedan a las paradas del puen que se expone al carric.

Como sea la enfermedad del Sr. Comisario Grijalva Palomo, habiéndose dispuesto la Intendencia que los Sres. Comisarios Quiñones y Saenz hiciesen el turno de ocho días cada uno, hoy está de mas autoridad ha resuelto que, ya que el señor Palomo se

encuentra bueno, el turno de cada Comisario dure solamente cuatro días.

Lotería de Guayaquil

Razón de los números favorecidos en el 855 sorteo de la Junta de Beneficencia Municipal, verificado el 15 de Mayo de 1904, en Guayaquil.

Table with 2 columns: Suerte and Amount. 1º Suerte 55,085 \$ 1,500. 2º 57,053 " 20. 3º 56,607 " 10. 4º 726.5 " 10. 5º 68,123 " 20. 6º 63,645 " 10. 7º 63,912 " 10. 8º 75,403 " 20. 9º 61,027 " 10. 10º 74,878 " 10. 11º 71,180 " 12. 12º 63,972 " 100.

Todos los números acabados en 85 están premiados con un suere por asimilación; y los termina los en 5 con 20 centavos, por reintegro.

Las suertes 9ª y 11ª se vio con a jugar saliendo favorecidos los números 60,232 y 57,173 respectivamente.

REMITIDO NOBLEZA OBLIGA

No habiéndose encontrado constancia en el archivo del respectivo ministerio, ni del tiempo, ni del objeto para que se le había concedido una beca en New York, a un sobrino Malvina Dolores Lopez, Srno. Guna, ha tenido por conveniente cancelar esa beca por acuerdo de 23 de Marzo, más, ahora, informado de que fue por el tiempo de cuatro años, y a objeto de estudiar pedagogía, para transmitir así en su patria los conocimientos que allá adquiriera, ha prorrogado dicha beca por todo el presente año, ofreciendo además para el entrante, prorrogar por dos años hasta que corra su profa. año.

Hago, pues, público este generoso procedimiento del Supremo Gobierno, y mi sincera gratitud.

Carlos A. López

AVISOS

A los comerciantes de Quito:—The Guayaquil and Quito Railway Company, habiendo perfeccionado el servicio de carretas entre Guamate y la Capital, desea llamar la atención del comercio al hecho que ahora es posible dar salida, son en la entrega de mercancías de Guayaquil. Se otorga que el precio del flete de Guayaquil a Quito está a cuatro suaves el quintal. Pero si se hacen mandar los bultos solamente a los consignatarios de Guamate para remandárselos de Guamate a Quito el precio será aumentado unochilimos. Mandando directamente de Guayaquil a Quito no habrá comisiones y pagar ni otros gastos menores. Habiendo recibido de los Estados Unidos mercancía carreta de las más modernas no será la demora que ha pasado anteriormente. La Compañía no tiene más de dos agentes en Quito queñen-hala toda la información necesaria. Se llamará especialmente la atención de los exportadores de carnos y de productos del país que se hará un precio especial si se entendieran con la oficina en la plaza de Santo Domingo.

Equipos por tres de pasajeros y carretas expresos quedan en los mismos precios que antes. En todos los casos la Compañía se reserva el derecho de cobrar por volumen y razón de tres pesos ochavos por quintal.

Henry L. Bowley, Agosto 15 1 m

AL R ECREO OLIMPO

Desde el Domingo 24 del presente quedó al servicio del público los nuevos departamentos con que ha reanuchado su servicio el Ministerio de la Carrera de Amato RECREO OLIMPO. Cuental los señores para comodidad de los concurrentes, con hermosa galería, nitid res de extensa perspectiva, magníficos puros para salas de local en las salas de baile, y un canal en un servicio lujoso que nada tiene que desear a las personas de buen gusto.

Me es grato invitar al público de buena fe de esta causa capital, que vivan entreluchados en la confianza de ser satisfecho el gusto más exigido desde que las reformas que los elevados hacen del RECREO OLIMPO el mejor centro de su clase.

Abri 19 Vicente O. Morillo 1 m

AVISO AL PUBLICO

Se vende el fundo conocido con el nombre "La Escalera", situado en la parroquia de Nuno. Su extensión es grande y sus terrenos de la mejor calidad, con agua suficiente para su laborio, que puede aumentarse a poca costa. La persona que tuviere interés en comprarlo, dirija a la casa N° 162, carrera Guayaquil, calle del conuente.

Quito, Abril 18 de 1904. 1 mes

SE VENDE una quinta pequeña a dos cuadras de la plaza de Cotacollao. La persona que desea adquirir esta buena propiedad puede verla con el sujeto en su casa Carrera Montucria, -Jaco es breño

EL SUCESOR DEL ARZOBISPO

A media cuadra de la plaza de la Independencia, en la carrera de Venezuela, se arrienda una casa nueva y amoblada. Los interesados diríjanse a la imprenta de "El Tiempo"

Mayo 14 de 1904 15 v.

¡OJO Y ALERTA! A la casa Comercial Moscoso y Portilla no le debe nada

Valentin Canalejas. Quito, 5 de Mayo 1 m.

AVISO IMPORTANTE

El infrascripto pone en conocimiento de este respetable público, y principalmente de la Jiranda de Quito que en sus viajes y salidas ofrece lo desamparar en puntualidad su cargo a los viajeros; el precio será convenientísimo, al que desea ocuparlo, puede tomar datos en esta imprenta ó en la tienda del señor Manuel M. Olivio

Mayo 11 C. J. Seemann 15 v

Cigarrillos PROGRESO PREVENCIÓN LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca. La forma exigida del cigarrillo que le dá la elaboración á máquina, muy distinta del que se hace a mano, que es redondo. La manera como están terminados sus extremos; y La calidad superior y especial del papel y de la precadura que emplea. Quito, Abril 1º de 1903, -Nº 37.

Esclavos del Estómago! El que no puede comer sin sentir peso, dolor, hienura, sofocación, acidez en el estómago y otras molestias, no es un hombre libre sino un esclavo del estómago. El remedio que cura y evita "agrasas," llenuras, indigestiones, dispepsia en todas sus formas, y que por consiguiente emancipa los esclavos del estómago, se llama

Pastillas del Dr. Richards Estas pastillas son digestivas, antisépticas, tónicas. NO SON PURGANTES. Transforman el estómago de tirano en sirviente. Con la salud devuelven al paciente fuerzas, carnes, buen color y buen humor. "Las Pastillas del Dr. Richards dan vigor y firmeza al estómago, intestinos, corazón y cabeza." Pésese Vd. antes y después de tomarlas. DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

CHLOROSIS ANEMIA DEBILIDAD
 Colera, palidez Flores blancas
LICOR DE LAPRADE
 AL ALBUMINATO DE HIERRO
 es el mejor de las preparaciones para la curación de las Enfermedades
 de la Pobreza de la Sangre. — *Indicado en los Niños.*
 PARIS: ORLAIN Y C. 40, Rue de Valenciennes, y todas Farmacias.
 Depósito en QUITO: BOTICA NACIONAL de MARIANO O. BARRIGA.

SIN TEMOR A COMPETENCIA

SUCURSAL LA ITALIA

Acaba de recibir sesenta quintales de Vinos marca La Virgen expresamente de Europa, paquetes de 2, 3, 4, 5, y 6 en libra. Vendemos a cinco reales la libra.

GRAN NOVEDAD EN QUITO
 CIGARRILLOS LA ITALIA

La mejor colección: Cada cajetilla contiene de estampillas con su respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo. Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas alimenticias, de las mejores marcas.

Vino San Rafael—Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia. Frutas en jugo y secas y una infinidad de artículos de abarrotes.

Licores de toda clase

Ojón, Anís del León, legitimos de España, Champagne varias marcas, esencias.

Vino del doctor Castillo

Cerveza Chimborazo y Dorcasian.

Te Hornimán y el Puro Real.

Anfina por mayor y menor.

Cigarras y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive la Emeraldaña.

Depósito de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y todo el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

Revolución en la COCINA

No más cobre, no más hierro que son nocivos a la salud. Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar a la Sucursal de LA ITALIA a proveerse de artículos de Aluminio puro, los más limpios y económicos que se conocen.

Aceite de eucaliptus para los dolores reumaticos.

Acaba de llegar vino peptono legitimo

AVISO

Por orden de la Junta Directiva de control de Quito y Yaguaj, se poseen en comprobante del dóllo que próximamente se entregará. Dicho dóllo para la entrega del de "Los dos puentes hasta Santiago".

Las personas que intervienen en este negocio se queja a las por causa de la ley recibida, contra, aduana, ante los tribunales a esa vía.

Quito, Abril 26 de 1904
 E. Secretario de la Junta.—
 MANUEL E. BARRIGA.

AVISO

Por orden de la Junta Directiva del control de Chilibugallo, convocase a los interesados para la terminación del interes denominado de "Ortega" en lapro piquita de Chilibugallo.

Las personas interesadas deben presentar sus propuestas hasta el 25 de mayo de Mayo próximo en la Gobernación de la Provincia, debiendo los presupuestos ajustarse en todo al plano de dicha obra formulado por el Sr. J. Garroberos Pérez, que existe en el mismo Despacho.

El Secretario de la Junta,
 M. E. BARRIGA
 Quito 26 de Abril de 1904

LOMBRIZ SOLITARIA
 CUCURBITA CUCURBITA
Glóbulos Secretan
 Farmacéutico, Leucina y Protéido como nutrición sanguínea
 ADORADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS
 Toda persona SECRETAN, en QUITO, en la Calle de BARRIGA, de MARIANO O. BARRIGA.

Habiendo llegado de nuestra casa de Guayaquil material tipográfico, nuevo y variado, tintas de colores y toda clase de elementos para nuestros talleres de obras, antes escasos, podemos atender a toda clase de publicaciones, tarjetas de bautizo y de visita, partes de matrimonio, programas, hojas sueltas etc. Se trabaja con prontitud y esmero, y a precios módicos.

CONTRA la TOS
 las BRONQUITIS, las CATARROS CRÓNICOS
 los Médicos más eminentes recetan las
CÁPSULAS COGNÉ
 Alimento indispensable contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
 PARIS 25, Rue de Valenciennes PARIS 17 y 18

EL TIEMPO



FICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.
 SE publica todos los días del año, excepto los feriados.
 TIENE agencias en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.
SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente:

PROVINCIAS	TARIFA	EXTERIOR
Edición de la tarde \$ 1	mensual	Edición de la tarde \$ 1
		cr. mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES la columna..... \$ 50.00
 En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la tirada de responsabilidad, la columna..... 20.00
 Y cuando se publique sólo con paréntesis..... 25.00

RECLAMOS

Por cada palabra..... 0.20
 Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal a una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.

En la 2ª página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLERES

Carreta de Venezuela bajo del Sub Ecuador
 Teléfono No 267.—Casilla de correo N° 272.

La Lucha

contra las enfermedades terribles siempre, por lo general, en victoria cuando el enfermo no se concreta a aliviar ó suprimir síntomas y se decide a ponerse en cura resuelto a exterminar el mal de raíz. Para dominar graves enfermedades hay que apelar desde el principio a remedios de eficacia indiscutible como lo es la Emulsión de Scott. Dolencias ó afecciones al parecer leves se empeoran y se convierten en males incurables cuando el enfermo pierde el tiempo haciendo pruebas ó experimentos con tal ó cual "tónico" ó "extracto," tal ó cual "vino" ú otro estimulante ó tal ó cual "emulsión" que se dice ser "tan buena" ó "más barata" que la de Scott.



Remedios van y remedios vienen

y "compuestos" se en hoy que no se ven mañana, pero la insuperable combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sea,—la Emulsión de Scott legítima,—permanece como la roca indestructible sobre la cual descansa la esperanza del tuberculoso, del anémico, del convaleciente y de todo el que necesite recuperar las fuerzas y la salud.

Como factor indispensable en el desarrollo de los niños, como purificador de la sangre y como alimento para el cerebro y los nervios nada hay que iguale a la Emulsión de Scott, precisamente por las virtudes de los hipofosfitos y del aceite que la componen. Así lo comprueba la experiencia de millares de médicos y de consumidores.

Reservado la leyenda que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a costas. Las imitaciones son malas a cualquier precio.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York